

Econ. Carlos Chiang González

Dirección : la 29 y Colombia

Teléfono : 2467150

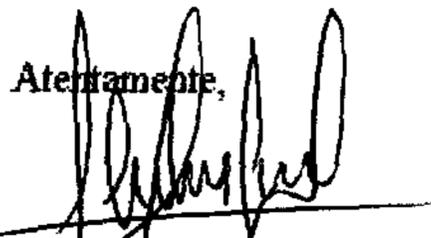
Guayaquil, Junio 6 del 2002

INFORME DE COMISARIO

A los señores de la junta general de accionistas de la compañía MEGULTRA S. A. He recibido el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2001 con el correspondiente Estado de Resultado por el terminado a esa fecha, estos son responsabilidad de la administración de la compañía.

De acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas, en mi opinión el Estado Financiero están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2001, cuyo resultado de sus operaciones están de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,


Econ. Carlos Chiang González
Comisario

Cc. file

57 JUN. 2002

